SALTA, 02 NOV. 2026

RES. H. Nº 1759-26-

Expte. Nº 613/2026 - HUM - UNSa

VISTO:

La Nota mediante la cual la Prof. Cecilia Jimena Osan Ramírez, solicita licencia con goce de haberes en sus cargos docentes en esta Unidad Académica; y

CONSIDERANDO:

QUE fundamenta su pedido el hecho de realizar tareas de escritura de su Tesis del Doctorado en Ciencias de la Educación de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba.

QUE cuenta con el aval de la Escuela de Historia.

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho Nº468 aconseja dar curso favorable a lo solicitado.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(en sesión ordinaria del día 27 de octubre de 2026)
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- OTORGAR a la Prof. Cecilia Jimena Osan Ramírez, Legajo Nº7773, licencia con goce de haberes en su cargo interino con carácter suplente con financiamiento temporario de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación simple con incremento temporario de dedicación a semiexclusiva (JTPSD) en la asignatura "Didáctica de la Historia y Práctica Docente" y en su cargo suplente C1 de Auxiliar Docente de Primera Categoría dedicación semiexclusiva (AD1ºSD) en la asignatura "SAPI", a partir del 27/10/26 y hasta el 31/12/26, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2º.- ENCUADRAR la licencia otorgada, en el Art.15 inc. a) de la Resolución R. 343/83, "Régimen de Licencias y Justificaciones para el Personal Docente".

ARTÍCULO 3º.- NOTIFÍQUESE a la interesada, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Escuela de Historia, Secretaria Administrativa y de Vinculación Estratégica, Dirección General Administrativa Contable, Departamento Personal, OSUNSa y publíquese en el Boletín Oficial.

Lic. MIRYAM MERCEDES PAGANO COMESA
SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y
DE VINCULACIÓN ESTRATÉGICA
Facultad de Humanidades - UNSa

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad de Humanidades -

Dra. MARIA MERCEDES QUIÑONEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa